

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 9

Fecha: 16 de MARZO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X

CONVENIO

Contrato número: 1.330.19.13-3802 de 15 de ENERO de 2026

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006901 del 08 DE ENERO DE 2026; Registro presupuestal RPC No. 5600102445 del 15 de enero de 2025. Apropriaciones: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/2/01/11 ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/REALIZAR ACOMPAÑAMIE

Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente

LÍNEA DE ACCIÓN: NA

PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA: 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad

META DE RESULTADO MR33003 – Recuperar al menos 9 000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos

META DE PRODUCTO MP3300307023208010-Sensibilizar a 30.000 personas con acciones orientadas hacia el despertar de la conciencia ambiental, el conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo ambientales en contextos rurales y urbanos en el periodo de gobierno.

OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar estrategias de educación ambiental informal y no formal orientadas al despertar de la conciencia ambiental, conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales para sensibilizar a la población

ELEMENTO PEP PI35-102458/1/2/01/11 Realizar acompañamiento a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones para fortalecer la educación ambiental

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS VALLE DEL CAUCA

Supervisor: CLAUDIA LORENA MARULANDA VALENCIA
Subsecretaria Técnica Ambiental
C.C. 1.116.245.876, Teléfono: 3106323924

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 9

Contratista: KAREN MAYERLI MOLINA MUÑOZ
Ubicación: Cali
C.C. 1.006.100.360, Teléfono: 3148096755

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO de 2026** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO de 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Apoyar la organización y desarrollo de mesas de trabajo, encuentros interinstitucionales y eventos comunitarios orientados al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la implementación de estrategias de educación ambiental. 2. Apoyar la ejecución de acciones de sensibilización, talleres, charlas y actividades participativas que promuevan la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. 3. Apoyar la planificación organización y ejecución de jornadas de reforestación en ecosistemas estratégicos promoviendo la participación comunitaria, el fortalecimiento de capacidades locales y la educación ambiental sobre la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. 4. Ejecutar todas las acciones siguiendo las directrices del supervisor del contrato y en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO de 2026: 100%
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo 50% transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo
Otras consideraciones	Sin novedad
Compromisos adquiridos	
	Compromiso
	Fecha de entrega
	Responsable
	Sin novedad

T&F

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 9

Prórroga, suspensiones o adiciones

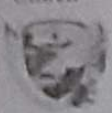
Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
--	-------------------	-------------

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDAD 1. Apoyar la organización y desarrollo de mesas de trabajo, encuentros interinstitucionales y eventos comunitarios orientados al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la implementación de estrategias de educación ambiental.

- Participo de una capacitación virtual programada por la SADS en donde la Subsecretaría Técnica Ambiental utiliza herramientas clave para la planificación, monitoreo y gestión de recursos, incluyendo Sistemas de Información Geográfica (SIG) para el uso del suelo, estudios de impacto ambiental (EIA) y sistemas de seguimiento atmosférico (SISAT). Estas herramientas técnicas y económicas permiten evaluar riesgos, controlar sustancias químicas, implementar la producción más limpia y asegurar el cumplimiento de normativas ambientales.
- Acompaño en la ciudad de Cali en la universidad San Buenaventura se realizó una ponencia del tema la Utopía en donde explicaron La palabra *utopía* proviene del griego y significa literalmente "no lugar", es decir, un sitio que no existe. El término fue popularizado por Tomás Moro en su obra Utopia, publicada en 1516. En este libro, Moro describe una isla imaginaria con una organización política, social y económica ideal, donde no existe la pobreza ni la injusticia. En conclusión, la utopía no debe entenderse como algo imposible o inútil, sino como una meta que orienta el progreso humano. Aunque nunca se alcance una sociedad perfecta, la idea de utopía nos impulsa a mejorar nuestra realidad. Soñar con un mundo mejor no es escapar de la realidad, sino el primer paso para transformarla.
- Asistió a la ciudad de Cali a la asamblea departamental con los guardianes ambientales y contratistas de la SADS y personal administrativo, para realizar acompañamiento a la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible a la plenaria donde se entregó un balance positivo del control político en la asamblea. Donde se entregaron avances de sistema departamental de áreas protegidas, plan integral de gestión del cambio climático territorial, plan de conservación del ecoparque de la salud. hoy el departamento cuenta con 232 áreas protegidas, que equivalen al 35% de los 2 millones, 214 mil hectáreas que posee

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 9

ACTIVIDAD 2. Apoyar la ejecución de acciones de sensibilización, talleres, charlas y actividades participativas que promuevan la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

- Participo de una jornada de educación ambiental en donde se socializo la importancia de la restauración ecológica, el cuidado de las especies arbóreas y las buenas prácticas ambientales, promoviendo la participación y apropiación comunitaria.
- Acompaño en la ciudad de Cali en la universidad San Buenaventura en el auditorio central una ponencia del tema de Los negocios verdes que se define como actividades económicas que ofrecen bienes o servicios generando un **impacto ambiental positivo**, incorporando prácticas sostenibles, sociales y económicas en todo su ciclo de vida. Su objetivo es conservar el capital natural, reducir gases de efecto invernadero (GEI) y promover un desarrolloUn negocio verde es una actividad económica que: Reduce impactos ambientales negativos, Usa recursos de manera eficiente Genera beneficios económicos, Contribuye al bienestar social. No se trata solo de "vender productos ecológicos", sino de transformar la forma en que producimos y consumimos.

ACTIVIDAD 3. Apoyar la planificación organización y ejecución de jornadas de reforestación en ecosistemas estratégicos promoviendo la participación comunitaria, el fortalecimiento de capacidades locales y la educación ambiental sobre la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

- Asistio al corregimiento de Los Andes al lugar turistico llamado eco parque Cristo Rey a realizar una actividad de mantenimiento de especies arboreas, se realizo limpieza, desyerbe y revision del estado de los arboles sembrados por ASOEDUR en el sector de Cristo Rey, con el fin de fortalecer su crecimiento y supervivencia.
- Acompaño en el corregimiento los andes zona rural de Cali una jornada de limpieza y recoleccion de residuos solidos con los guardianes ambientales de la subsecretaria tecnica ambiental en donde se recogio aproximadamente 20kg de residuos solidos no aprovechables en la via a cristo rey, los cuales fueron dispuestos adecuadamente para la ruta de recoleccion para su dispocision final.
- Participo en el corregimiento de Pichinde zona rural de Cali una jornada de limpieza, plateo en la huerta de la institucion educativa Pichinde en donde se realizo jornada de limpieza, desyerbe de plantas ornamentales retirando el material vegetal que perjudica el crecimiento de estas especies, como tambien se realizo el plateo de plantas y arboles y se realizo la poda de un material vegetal de un terreno. Esto se hizo con el apoyo de guardianes ambientales.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página 5 de 9
---	--	--

ACTIVIDAD 4. Ejecutar todas las acciones siguiendo las directrices del supervisor del contrato y en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG

- Participo de una capacitación virtual programada por la SADS del tema de código de la integridad y ética departamento del Valle del Cauca la diligencia con el facilitador José Sandoval que la diligencia es la disposición de una persona a actuar prestamente, a hacer las cosas bien y a cumplir los compromisos adquiridos donde dice que el concepto inicia por utilizar figuras curvas la cual cada una representa con un calor distinto cada código de la integridad, que permite crear un círculo de manera imaginaria, teniendo en cuenta que se asocia al concepto de unión y equilibrio.
- Asistió a capacitación virtual convocada por la SADS con el facilitador José Sandoval del tema del código de la integridad y ética departamento del Valle del Cauca La Justicia donde se define como un valor que inclina a la persona humana y a las instituciones jurídicas y sociales a obrar y juzgar teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le pertenece, sus características son es una virtud o cualidad moral, persigue el bien común y la igualdad ante la ley, garantiza el orden y la paz en la sociedad se vincula con los valores de la honradez, la equidad y la verdad.
- Realizo dos encuestas de medición de la satisfacción en Asistencia técnica que comprende la realización de actividades de capacitación o formación, socialización, asesoría y acompañamiento técnico con el objeto de:
 - Proporcionar conocimientos que sean necesarios en el proceso del cumplimiento de las exigencias normativas específicas para la prestación de un servicio de la Entidad
 - Responder a problemas técnicos y de gestión, mediante el desarrollo de diagnósticos situacionales, evaluación de posibles causas y búsqueda de soluciones conjuntas;
 - Resolver las consultas, inquietudes y dudas de los usuarios sobre intereses o temáticas específicas. Esta actividad se desarrolla mediante emisión de conceptos, generación de lineamientos técnicos, desarrollo de conversatorios, video conferencias, seminarios, talleres y/o jornadas, entre otros.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 9

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondientes a la cuota número TRES (3), la contratista realizó el pago de la planilla No 1079417917 y comprobante/autorización/cus No 8823874714 del mes de FEBRERO de 2026, se verifico su pago, se encuentra afiliado a EPS (COOSALUD) Pension (PORVENIR) y ARL (POSITIVA). Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 9

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15 000 000	CUOTA 1	ENERO	\$2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	FEBRERO	\$2.500.000	PAGADA
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15 000 000				
Valor pagado	\$5 000 000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2 500 000				
Valor total ejecutado	\$7 500 000				
Valor saldo por ejecutar	\$7 500 000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 9

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

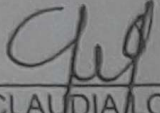
NO APLICA

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 9

Fecha del próximo informe 16 De ABRIL De 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

16	días del mes de	MARZO	de	2026
----	-----------------	-------	----	------



CLAUDIA LORENA MARULANDA VALENCIA
Subsecretaria Técnica Ambiental
C.C.1.116.245.876
SUPERVISOR(A)